

DIARIO DE REUS



DE AVISOS

Fundado en 1859

Y NOTICIAS

Subscription: En Reus un mes, 1,50 ptas. Provincias, trimestre, 5 id. Extranjero, 9 id. Pago adelantado.

Redacción y Adm. Arrabal Santa Ana 3. Teléfonos 25. Anuncios y Reclamos. A. A. prados de tarifa. Remisión 1/2 pta. más. Pago adelantado.

NUMERO SUELTO 5 céntimos. NUMERO ATRASADO 10 céntimos

Según dispone el art. 198 de la vigente Ley del Timbre, cada anuncio satisfará diez céntimos de peseta por inserción.

RESQUELAS DE RENUNCIA A precios reducidos. Se reciben hasta las 10 de la noche.

Todo lo relativo a la colaboración política, literaria y artística es de exclusiva competencia del Director. DIARIO DE REUS no se hace responsable de los trabajos ajenos a su Redacción. No se devuelven los originales.

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS: Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta de D. Celestino Ferrando y Serrahima. EN BARCELONA: Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37. EN MADRID: Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8. EN PARÍS: A. Lorette, Rue Rougemont, 14.

EL DOCTOR HARDOY TIZOL

Dentista Norteamericano

Establecido en BARCELONA, Plaza de Cataluña, 3

Tiene el gusto de participar a su numerosa clientela, y al público en general, que ha abierto su GABINETE DENTAL en la CALLE ROSICH, 12, pral., REUS, el cual dirá como ayudante al Sr. José Miralles.

Especialidad en trabajos al oro,ipientes y coronas

Doctor L. Barberá Xatruch

Cirujano del Hospital de la Santa Cruz de Barcelona

Consulta de Cirujía y Ginecología

Operaciones quirúrgicas

Arrabal bajo de Jesús, 33, 2.ª, 2.ª, REUS. - Teléfono 67

De 10 a 12 y de 3 a 6 (excepto los martes y miércoles)

Materia completa para opear a domicilio

ANTONIO BAGES CAREY

MEDICO-CIRUJANO

Consulta de 2 y media a 4 Especial para VIAS URINARIAS de 8 a 9 noche. Teléfono 15.

Calle de la Mar, 38, pral.

REUS

Expatriación de brazos

Coincide las impresiones oficiales, con los informes particulares, en la creencia o sospecha de que no es extraña a la huelga de Barcelona la acción de reclutamiento de obreros llevada a cabo por agentes extranjeros.

Creemos no ha de ser ese el factor principal. Hay otros muchos en la explicación de la huelga, seguramente más eficaces. El encarecimiento de la vida, que se padece en España como en todo el mundo, ya es un factor que explica las mayores exigencias del obrero en materia de remuneración del trabajo.

Pero no dudamos de que, en efecto, aprovechando ese movimiento, se procure arrastrar a la emigración a obreros de los que más falta hacen en Francia y en Inglaterra a la hora presente. Eso es muy verosímil, aunque no sea todo lo que en la huelga hay.

Hay trabajos en que el hombre no puede ser sustituido por la mujer, y si aun en los que no están en ese caso, se echa de menos la cantidad de brazos precisa, ¿qué será en aquellos otros? En una de las últimas sesiones de las Cámaras francesas, habló el general Gallieni, como ministro de la Guerra, de la obligación en que se veía de proveer a las necesidades de la agricultura, prestándole el auxilio de los soldados. En los once primeros meses del año pasado, Francia necesitó importar productos agrícolas por 1.730 millones más que en 1914, durante los mismos meses. ¿Cómo ha de desperdiciar Francia medio de reclutar buenos obreros?

En Inglaterra no es tan apremiante la ne-

cesidad, pero también existe. Esa necesidad de no interrumpir la producción es el último baluarte en que se defienden los enemigos del servicio militar-obligatorio. Aun sin haber llegado a este, solo con la recruta voluntaria, ya se han castigado mucho las legiones obreras, y es natural que se aspire a reforzarlas con extranjeros.

Pues bien: el crear el Gobierno que algo hay de eso en la huelga de Barcelona, ¿le servirá para advertir cuán urgente es preparar a España de manera que pueda defenderse de esa demanda de brazos, que habrá de acentuarse de día en día, y que al mayor incremento cuando la guerra acabe y se quiera hacer en todas partes una intensa labor de restauración de las fuerzas industriales perdidas? Hoy hacen falta brazos para sustituir, en el vivir precario de las actividades económicas, a los que empuñan las armas. Mañana será preciso sustituir a los que se haya llevado la muerte, y entonces serán más Naciones que los llamen, puesto que con todas se habrá restablecido la comunicación regular.

Y esa recluta, además, se dirigirá a los hombres más útiles, a los más fuertes, a los mejor preparados, a los más aptos, y en España dejarán los menos aprovechables, con lo cual se hará la pérdida mucho más sensible para nuestro país.

Contra ese peligro no hay más que un remedio: el fomento de la producción en el país. No valen las medidas coercitivas ni las prohibitivas. Solo dándoles trabajo remunerador del esfuerzo será posible habilitar sustitutos de los que inevitablemente se vayan. En esto segundo piensa ya el ministro de Instrucción pública, según sus últimas declaraciones; pues no obedecerá a otra cosa el propósito del Sr. Burell, de dar carácter práctico a las enseñanzas de

artes y oficios para la creación de un buen aprendizaje.

Pero, ¿se ocupará igualmente el Gobierno de lo principal? Hasta ahora a la economía general se refiere, el Gobierno parece más preocupado por los consumidores que por los productores. Los que no sea daño inmediato material para éstos, en aquellas providencias ministeriales a que aludimos, será daño moral indirecto, pero no menos grave, en cuanto viene a producir la perturbación y a enconar las luchas de clases de que hablabamos ayer. El Sr. Urzaiz sigue jactándose de las alabanzas de todo lo que sea elemento disolvente!

Si eso sigue, los reclutadores de obreros españoles no necesitarán aprovechar huelgas como la de Barcelona para realizar sus fines: el Gobierno les dará andado el camino. Ello es para nosotros de una dolorosa evidencia.

Del Debate

DE YERRO EN YERRO

Palabras antipatrióticas

A los postes de un banquete celebrado en su honor, el director general de Primera enseñanza pronunció un digno discurso digno de acérbas censuras. Mal estuvo — y no fue ello lo peor — dedicando largos párrafos a elogiar a los hombres políticos; sin otras razones que la de "deber a ellos su encumbramiento" o la de camaradería política. Estos discursos del "antiguo régimen" dañan principal, y casi únicamente, a quien los pronuncia... y no es cosa de que nos alteremos por ciertos discursos exclusivamente deben preocupar a otros.

Pero hubo en las palabras del citado funcionario conceptos tan antipatrióticos, tan despectivos para un pedazo de tierra española, tan injuriosos para una región y sus hijos, que toda condenación nos parece suave y benigna; principalmente en atención a que en el autor de este delito de lesa patria concurre la agravante de reincidencia, y que el alto cargo que ocupa extiende y agrava las tristes consecuencias de sus insensatas palabras.

Rehujamos siempre cualquier incursión en el vedado terreno de las intenciones particulares; pero, en el caso presente, y ante la tenacidad machacona con que el docto publicista ofende una y otra vez a la región catalana, por fuerza hemos de atribuir sus injustas diatribas al deseo de crearse una plataforma política, aunque sea a costa de la unidad espiritual de España.

Con burlas sin ingenio, con alusiones a "la inferioridad catalana" con un cuerpo a cuerpo que ese señor se ha empeñado en mantener con los más fieles hijos del Principado catalán, viene haciendo una labor "separadora" y para mayor escarmio se procede así por quien alardea de fervoroso defensor de la unidad nacional, que nadie, como él, ataca y quebranta!

Importa recordar que quien así habla ha sometido la ciencia que posee a la habilidad y arte del conde de Romanones; que se jacta de decir que para él no hay más que conde el actual presidente del Consejo; que éste le ha recordado, con frases de agradecimiento, esa cortesía y sumisión... excesivas, y que todo esto establece tal íntima y cordial solidaridad entre el jefe y el vasallo, que las palabras de éste parecen la expresión del pensamiento de aquél. Y esto es grave, y es el presidente del Consejo quien debe desvanecer tan fundadísima creencia.

Cataluña está quejosa, y con razón, de los engaños, desdenes y desaires del Poder Central, que ha colocado a aquella región en una actitud de irritabilidad fúnebra para todos. El nombramiento del Sr. Suárez Inclán para el cargo de gobernador civil de Barcelona, donde cuenta con afectos y simpatías, indicaba al parecer, el propósito del jefe del Gobierno de acabar con los resentimientos que pasados errores gubernamentales levantaran en los co-

razones catalanes; pero esta prudente decisión queda anulada y agravada con un desengaño más, en la fruición con que el director de Primera enseñanza se complace en renovar y fomentar rencores antiguos.

Ya que el político zaragozano es tan dócil, y leal servidor del conde de Romanones, hará bien este mandándole callar. Si quiere ganar aplauso y prestigio, trabaje en el alto cargo que se le ha conferido. No es odioso que mientras la Primera enseñanza clama por su regeneración, el encargado de su dirección al mismo tiempo, olvidado de ella, se complazca en realizar una labor patricida?

Por lo que toca al eco que en Cataluña encuentran siempre los desplantes del político catalánofobo, algún reparo hemos de ofrecer. No comprendemos cómo los catalanes hacen el juego al citado director general, siendo así que ellos son hombres dotados de espíritu político vivo, práctico y muy conocedor de la realidad. Impulsados por su amor, nobilísimo, a la tierra nativa, no se resignan a guardar silencio y dejar incontestado lo que no merece respuesta; y con estas polémicas enconadas, que la Prensa recoge y comenta, suena como un cascabal el nombre de quien las inicia y a quien se gana en el mundillo político fama de hombre de altura!

Desprecien los catalanes esos agravios, castigos y castigos que lanzan con un merecido desdén seguro de que ese señor callará cuando se convenga de que nadie hace caso de injustas y lamentables palabras.

PARA LOS ESTUDIANTES

La asistencia a clase

La Gaceta de ayer publica el Real decreto del ministro de Instrucción, estableciendo la libre asistencia de los alumnos a las clases de enseñanza superior.

Con este decreto se resuelve de una vez los frecuentes conflictos estudiantiles que perturbaban la normalidad de la enseñanza y constituyen una de las mejoras dificultades del régimen universitario en nuestro país.

Al declarar, como lo hace el artículo primero de la nueva disposición, que la asistencia a la cátedra es libre y voluntaria, cesa todo motivo de escándalo y de turbulencia por la citada causa. Individualmente el escolar puede escoger entre asistir o no asistir a la clase, hallándose a cubierto por el artículo segundo de toda amenaza de castigo.

Los alumnos, dice el artículo segundo, no podrán ser objeto de corrección disciplinaria ni de sanción académica por el hecho de no asistir a clase". Artículo condicionado por el tercero, que dice: "Nadie tiene derecho a impedir que un profesor cumpla el deber de dar su clase ni a atacar a la libertad de los que quieran asistir a ella."

Vese aquí el amplio espíritu de justicia y tolerancia que ha informado la disposición oficial que comentamos. Al declarar la libertad de la asistencia por parte de alumno, era preciso también garantizar la libertad del catedrático y el orden de la función educativa. No se puede concebir una libertad sin la otra. La libertad, aunque parezca una paradoja, debe estar siempre reglada a los derechos ajenos. No se puede hablar de libertad incondicionada, que deja de serlo para llamarse anarquía, cuando no tiene por límites el reconocimiento del alterum non ledere.

En el Real decreto del Sr. Burell, encaminado principalmente a suprimir todo motivo de alteración en la marcha normal de la enseñanza superior, se fijan las reglas a que habrá de sujetarse la amplísima declaración de libertad que establecen los dos primeros artículos, saliendo al paso de las confabulaciones escolares, tan frecuentes en estos últimos tiempos, para sujetarlas a una sanción disciplinaria, la única que aparece en toda la disposición ministerial que se comenta.

"Se considerará infringido el artículo anterior, por coacción escolar — dice el Real decreto — cuando todos los alumnos faltasen, colectiva o simultáneamente, a una o varias clases, no por la fortuita coincidencia del libre ejercicio de su derecho, con arreglo al artículo primero; sino por concierto o confabulación, encaminados a atacar la libertad de la cátedra o el derecho de los que a ella quieren concurrir."

"El hecho de dejar de asistir todos los alumnos a una cátedra en un mismo día no bastará para que se considere cometida la coacción escolar a que se refiere el párrafo anterior, ni podrá un profesor por sí solo hacer esa calificación."

Sólo la Junta de Facultad, convocada con urgencia por su decano, y constituida en Consejo de disciplina, tendrá competencia para hacer esa declaración.

Así era preciso establecerlo, dentro de un régimen de mutuo respeto, en materia de importancia tan trascendental como esta de la enseñanza. El Sr. Burell se ha orientado en un amplio espíritu de tolerancia, que tal vez habrá parecido excesivo a los partidarios de la vieja tradición escolar. A nosotros, hombres de nuestro tiempo, nos parece de una justicia y de una equidad perfectas. Es un paso más en el camino de la ansiada reorganización de la enseñanza con un pie de libertad que llevará a los claustros universitarios un poco del ambiente que es necesario para acometer un día no lejano la completa renovación del régimen, ajustándose a las prácticas europeas.

DE LA GUERRA

IMPRESION DE UNA RETIRADA

Londres, 10. La evacuación de Gallipoli, realizada por los aliados, ha causado grande impresión en Inglaterra y Francia.

El periódico inglés "La Gaceta de Westminster", comentado este hecho, dice que esta, como todas las demás empresas acometidas hasta ahora por los aliados, adolece del mismo mal: de la falta de unidad y dirección y de acuerdo entre el alto mando.

"En ese respecto debemos mirar a Alemania y sus aliados, cuya unidad y unanimidad de criterio no se han quebrantado ni un momento durante toda la campaña."

LA CAUSA DE LA EVACUACION DE GALLIPOLI

Ginebra, 10. "Las Últimas Noticias" de Múnic dice que los aliados se han visto obligados a evacuar Gallipoli porque los austroalemanes habían llevado a los Dardanelos numerosas baterías.

ACUERDOS DE LA ENTENTE

Nauen, 7. El "Daily Chronicle" comunica los acuerdos de la Entente sobre la clase de participación de la Gran Bretaña en el conflicto actual mediante suministro de municiones, soldados y dinero.

Dice que en el caso que Inglaterra facilitara soldados de un modo ilimitado, no podría en 1916 hacer prístamos en la misma medida que en 1915.

TRANSPORTE ITALIANO A PIQUE

El día 6, un vapor italiano, que iba de Brindisi a Sa Juan de Medua con víveres y 425 reclutas montenegrinos, procedentes de América, chocó con una mina, y se hundió. Perecieron ahogados 200 hombres.

HALLAZGO DE UNA LANCHAS DEL "ANCONA"

Dice "Il Giornale d'Italia" que ha sido encontrada, cerca de Gaeta, una lancha de salvamento, perteneciente al vapor Ancona. La canoa está completamente perforada por los pedazos de las granadas.

LOS SUBMARINOS ALEMANES EN EL MEDITERRANEO

Los periódicos franceses reconocen que la zona de actividad de los submarinos alemanes se traslada paulatinamente al Mediterraneo.

LA CONFERENCIA DEL DR. VALLS

La noche del sábado último dió su anunciada conferencia en el "Centro Católico" de esta ciudad el Rdo. Dr. D. Jaime Valls, cura párroco de San Francisco, de Tarragona.

¿Por qué sabe el azúcar?

La guerra europea está sirviendo de pretexto a gentes sin conciencia para enriquecerse a costa del pueblo, de ese pueblo abnegado al que se asedia por hambre, puesto que desde que se rompió la hostilidad se le escatima el trabajo por haberse interrumpido o debilitado muchas industrias.

políticos de las masas deben creerlo así cuando malgastan el tiempo en discusiones cuya esterilidad no puede justificar la predilección que por ellas aparentan sentir, ni el que las sobrepongan a los problemas económicos en circunstancias tan críticas como las presentes.

Mientras así se dilapida el tiempo cuyo valor es inestimable, vemos con la natural sorpresa que el azúcar tiene se eleva como los artículos a que anteriormente nos hemos referido, y esto ya colma la medida por diversas razones, pues aunque la subida tiene su origen en la especulación no contenida en límites prudenciales, no ocurriría esto sin el favoritismo oficial que ya que no orienta su eficacia a favorecer al país, dijérase que procura beneficiar a la Sociedad General Azucarera de España que es la que monopoliza la producción de este artículo que hoy puede ser incluido también entre los de primera necesidad.

En efecto; a instancias de los mismos fabricantes y a cambio de que el impuesto fiscal, que era de 40 pesetas la tonelada, se rebajase a 25, se dictó una ley estableciendo que el azúcar se vendiera en España de 70 a 80 céntimos el kilo como máximo, ley que desde el principio fué vulnerada por aquellos, puesto que de esta reducción no llegó a beneficiarse el público consumidor, como sin duda era el propósito del legislador al acceder a lo solicitado por dichos industriales.

Durante algún tiempo se estuvieron vendiendo los azúcares diez céntimos más caros que el precio estipulado, o sea a 90 céntimos kilo, pero recientemente ha subido a 1,20, y según se viene anunciando sería muy probable que experimentara nuevas subidas, llegando a cotizarse a 1,50 pesetas. (No es esto burlarse descaradamente de la expresada ley? Creemos que sí y encontramos más injustificada esta conducta porque los mismos fabricantes se comprometieron solemnemente a bajo juramento y empeñando su palabra de honor a no aprovecharse de las oscilaciones que a causa de la guerra pudieran producirse en sentido alcista, y no es esto todo, sino que terminada una asamblea celebrada recientemente en la Corte hicieron saber por medio de la prensa que no podía temer el público que llegara a faltarle el azúcar, puesto que a la sazón disponían de un «stock» de 51.000 toneladas, cantidad que consideraban suficiente para atender a las necesidades del consumo hasta la próxima campaña, pero que, sin embargo, sería ampliada porque había acordado aumentar en un 30 por 100 la producción en cada una de sus fábricas.

Esto demuestra que existe azúcar suficiente, no siendo, por tanto, la escasez la causa determinante de la carestía. ¿Cuál es entonces? Es lo hemos dicho: el favoritismo del Gobierno, que no sólo perjudica a la Hacienda al sostener la rebaja del impuesto fiscal antes aludido, sino que no impide el alza del azúcar, obligando a dichos industriales a cumplir una ley promulgada para acceder, como ya hemos dicho, a sus reiteradas excitaciones.

Proyectos del señor Burell

El señor ministro de Instrucción pública ha manifestado que piensa presentar a las Cortes un proyecto de bases sobre enseñanza, que preparará oyendo las opiniones de todos los centros y personalidades de reconocido prestigio.

De acuerdo con la iniciativa de los catedráticos de la Facultad de Filosofía y Letras, de la Universidad Central, que le han visitado con este objeto, pondrá a la firma del Rey un decreto autorizando un ensayo de autonomía universitaria, que podrá ser la base de una autonomía pedagógica, académica, de cultura.

En breve se publicará el decreto suprimiendo la tarjeta de identidad escolar.

Tiene el propósito de acabar con la invención de escalafones, concursos y demás variantes que hay en lo que se refiere a los maestros, y con el régimen de formación de Tribunales de oposición por Real orden. Para ello dará a los rectores determinadas facultades.

Piensa favorecer, mediante la presentación del oportuno proyecto, la creación de Escuelas del tipo de las que el Padre Manjón estableció en Granada, tituladas del Ave-María, y otras similares que hay en la República Argentina, cuyos resultados son extraordinarios.

Estas Escuelas, debidas a la iniciativa particular, no mermarán las facultades y prerrogativas de la enseñanza oficial.

Propónese que la enseñanza industrial deje de ser académica, para lo cual creará en algunas de esas Escuelas secciones y talleres de aprendizaje, con carácter oficial.

Ha dicho el Sr. Burell que el agolito económico en que vivimos disculpa espectáculos como el que ofrecen las Escuelas y Clínicas

de San Carlos, el local de la Normal de Maestras, la falta de laboratorios universitarios y la pobreza e insuficiencia de sus cátedras. Contra todo eso hay que moverse y reaccionar.

D. Antonio López Muñoz, presidente de la Asociación de Escritores y Artistas, y el ministro, tienen terminados los trabajos necesarios para que en fecha inmediata, y bajo la advocación de Cervantes, sea una realidad el Instituto Cervantino, en que se acogan en su invalidez los hombres que en España contribuyen, desde un Profesorado libre, a la cultura nacional. Profesorado sin sueldos, sin escalafones, sin derechos a la última piedad del Estado, y sin otra seguridad que la de Dios para sus hijos y para sus mujeres.

Los veteranos de Africa

Ha sido sancionada por S. M. el Rey y en breve se promulgará, la ley aprobada por las Cortes, concediendo pensiones a los supervivientes de la guerra de Africa de 1859-60, y cuya parte dispositiva dice así:

Art. 1.º Todo el que como clase e individuo de tropa o asimilado a ella, hubiera formado parte del Ejército o Escuadra de operaciones que llevó a cabo la campaña de Africa de 1859-60 o sea entre las fechas de la declaración de la guerra y la suspensión de hostilidades en 25 de Marzo de 1860, gozará mientras viva de una pensión anual de 500 pesetas intransferible y con las limitaciones que se consignarán en los artículos siguientes.

Art. 2.º A los efectos del artículo anterior el Consejo Supremo de Guerra y Marina formará una relación nominal de los supervivientes que soliciten el disfrute de las pensiones y declarará su derecho a ser comprendidos en los beneficios de dicha ley.

Art. 3.º Se fija en trescientos el número máximo de los que simultáneamente han de disfrutar de dichas pensiones, a cuyo efecto, dentro de los tres meses siguientes a la promulgación de esta ley, se formará por dicho Consejo Supremo un escalafón por orden del nacimiento de los que hasta entonces hayan justificado su derecho y comenzarán a percibir las pensiones desde la fecha en que se promulgue esta ley los trescientos supervivientes más ancianos. Las vacantes que vayan ocurriendo se cubrirán; Primero, en el mismo orden de edad, por lo que no hayan tenido cabida en los primeros trescientos, y después, en el mismo orden, por los que en fecha posterior vayan justificando su derecho.

Art. 4.º No podrán beneficiarse los beneficios de esta ley los supervivientes comprendidos en sus dos primeros artículos que disfruten de sueldo, pensión o cualquiera otro haber del Estado, de fondos provinciales o municipales y los que no reúnan las condiciones exigidas en el número cuatro del artículo 15 de la ley de Enjuiciamiento Civil vigentes.

Como quiera que no ha de tardar a publicarse dicha ley en la «Gaceta» y las instrucciones correspondientes para con arreglo a ellas proceder los interesados a reclamar la pensión, adelantamos hoy el anterior artículo para que sepan la cuantía de lo que se les concede, y en su día publicaremos la ley y demás noticias que deban conocer.

DEL AMBIENTE

El gobierno precúpase muy ligeramente de las cuestiones obreras en Cataluña, y ojalá no tenga que arrepentirse luego de haber perdido el tiempo. La huelga de hoy es completamente distinta de todas las planteadas hasta el día, pues generalmente eran pocos los factores que en ellas intervenían y fáciles por otra parte de encontrar, pero las condiciones en que se desarrolla nuestro modo vivir y las circunstancias especialísimas y nunca hasta hoy vistas en que se encuentra el mundo, hacen que nos hallemos ante un problema nuevo, un problema del que no sabemos ni vislumbramos la solución.

Generalmente las huelgas pasadas, aparte la aspiración siempre creciente del obrero, obedecían a manejos más o menos políticos, y era fácil hacer la selección de elementos perturbadores y la huelga a la corta o a la larga moría; pero en la actualidad son otras las circunstancias, pues sin negar que desde luego tomarán parte los elementos que pescan en río revuelto, hay que reconocer que asiste bastante razón al elemento obrero; se han subido los precios de todo menos el del trabajo, y aun hoy existe un peligro mayor, y es, que los obreros solicitados por las naciones en guerra, y espléndidamente pagados, por las exigencias del momento, quizá en caso extremo, se vayan del país sufriendo por tanto este la pérdida de los brazos que constituyen su riqueza.

El problema no es de Cataluña, es de toda España, de donde va enseñoreándose la miseria; preste el gobierno más atención a esos asuntos pues es la riqueza del país lo que se está jugando, y resuelva con medidas aunque sea radicales, pero de una vez, la cuestión del ser o no ser de nuestra patria.

MONTIEL

Crónica

Por no reunirse anoche mayoría de señores concejales, no pudo celebrarse la sesión de primera convocatoria nuestro Excmo. Ayuntamiento.

El señor ministro de Estado ha manifestado que cree que es una buena noticia, respecto del sulfato de cobre, la que dan los señores Villamajor y conde de Romanones, diciendo que Peñarroya fabricará desde ahora seis toneladas diarias e inmediatamente duplicará esta producción.

Además, están realizando la gestión necesaria para que Riotinto produzca toda la cantidad posible.

Las noticias que se reciben de Italia son que se permite la exportación de sulfato durante este año de una cantidad igual a la exportación de 1913, que prece fué de 64.000 toneladas.

Exige el Gobierno italiano que se solicite permiso para cada caso, por mediación de la embajada, debiendo indicarse el nombre de las casas exportadoras, el del destinatario, la cantidad a exportar y el puerto de embarque.

Debe consignarse el compromiso del consignatario de no reexportar desde España las mercancías, compromiso que deberá garantizar el Gobierno español.

Los precios que envían desde los Estados Unidos parecen excesivos. De Inglaterra las noticias son de que hay gran escasez de este producto.

SINFORIANO SARDÁ.—Procurador de los Tribunales, ha trasladado su habitación y despacho al Arrabal Santa Ana, núm. 6, 3.º.

En la farmacia Serra fué anoche curado Antonio Manoselles, de 28 años, natural de Lérida, que vino desde esa ciudad a Reus a pie y se dirigía a Valls, de un fuerte síncope que le sobrevino en la Plaza de Cataluña.

Después de ser convenientemente asistido por los médicos Sres. Mata y Barrufet, fué acompañado por dependientes de la autoridad a la Casa Ayuntamiento, y desde allí a una fonda en donde se le calmó el estado de extenuación en que se encontraba y pasó la noche.

Dicho sujeto es un desgraciado que ha estado hace poco en Francia y recorre las ciudades catalanas en busca de trabajo que no encuentra.

Esta noche en el Teatro Fortuny se celebrará una extraordinaria sesión de cinematógrafo con sorprendente programa de películas, repitiéndose la hermosa proyección de 1.700 metros, «Un solo corazón» (Los muertos hablan), estrenada anoche con gran éxito en dicho coliseo.

GRANDES ALMACENES GIBERT

Inmenso surtido en toallas de todas clases. Sólo durante 15 días podrán comprarse a precios sumamente reducidos.

Plaza Constitución, núm. 1

El bando dictado por el Sr. Alcalde D. Manuel Sardá, sobre que no hicieran paradas en la más favorecida de nuestras vías los numerosos rebanos de cabras, ha sido recibido con general aplauso, ya que viene a redundar en una medida hace tiempo sentida y responderá a que dicha calle de Monteros no ofrezca el aspecto de una población de quinto orden.

El pasado domingo se verificó, organizada por el «Club Velocipedista», la excursión ciclista al pantano de Rudecañas, en donde, gracias a la amabilidad que distingue a D. José Pérez de Pétino, ingeniero director de las obras, pudieron ser visitadas las dependencias.

Cabe calificar de éxito la citada manifestación, puesto que a pesar del viento reinante emprendieron la marcha cerca de treinta ciclistas, todos los cuales quedaron muy complacidos de las atenciones recibidas durante la visita.

Entre los ciclistas figuraron los veteranos D. Jaime Perpiñá, presidente del «Club», y D. Enrique Ferraté, socio del mismo.

Ayer entregó su alma a Dios, en Barcelona, el M. Iltr. Sr. D. Luis Comenge Ferrer, doctor en medicina y cirugía, y director del Instituto y Laboratorio de Higiene Urbana, de renombre universal.

Mañana viernes en la Capilla del Colegio de San Pedro Apóstol se dará principio a la solemne Novena con la que preparan la fiesta de la Sagrada Familia, la Reverenda Comunidad, alumnos, celadores y devotos.

El linfatismo es una debilidad congénita o adquirida que se traduce en los enfermos por cabello rubio, piel blanca, fina, palidez de la piel, infartos glandulares, angina crónica, flujos purulentos de los oídos, tumores fríos, artritis (tumores blancos), etc., etcétera. Unos frascos de Hipofositos Salud evitan y curan tan molestas enfermedades.

Próximamente hará su reaparición en el Teatro Fortuny la artista Tórtola Valenciana.

El Bruch Asociación Mútua de Seguros sobre la vida. Concepción 14.

En virtud de las reglamentarias elecciones celebradas anteaer, queda constituida como sigue la Junta directiva de la «Asociación de Médicos de Reus»:

Presidente, D. Roberto Grau Sanjens; vicepresidente, D. Pedro Barrufet y Paig; vocal, D. José Barberá Xatruch; tesorero, D. Angel Mercadé Rigualt; secretario, don José Barberá París, y administrador del «Boletín», D. Alejandro Frías Roig.

Si publicáramos las cartas de los clientes agradecidos del Licor del Polo, necesitaríamos un periódico diario.

Por el ministro de la Guerra se ha ampliado el Real orden de 27 de Agosto de 1914 en el sentido de que a los desertores condenados a prisión militar correccional que no exceda de tres meses, se les destine a los cuerpos de Africa para cumplir el tiempo que les reste de servicio una vez extinguida la condena.

Asmáticos, Tuberculosos, os curáis rápidamente con las GOTAS HELIANAS.—4 ptas frasco.—En todas las buenas farmacias.

Por la Alcaldía se han dictado las más terminantes órdenes prohibiendo la mendicidad cerca las taquillas y vestíbulos de los teatros y salas de espectáculos, así como el implorar la caridad con voces lastimeras.

También ha dictado las disposiciones necesarias para acabar con la vergüenza que significa el que cierta clase de chiquillos profieran palabras asquerosas y blasfemas.

SE OFRECE

Escribiente, práctico en contabilidad, con título de Maestro, para oficina o casa de comercio. Dirigirse calle Pavill Oriol, 3, 2.º, 2.º REUS.

Para cumplir con lo dispuesto en la vigente ley de imprenta, servicio que reitera el ministro de la Gobernación, se servirán los alcaldes de los Municipios en que se publiquen periódicos, además de exigir la entrega en las Alcaldías de los tres ejemplares que determina el art. 1.º de dicha ley, remitir uno al Gobierno civil el mismo día en que se publiquen, y a la par les encarezca que con la mayor brevedad posible comuniquen por medio de oficio los datos precisos acerca del tiempo que llevan de publicación los respectivos diarios, así como el carácter de cada uno de éstos.

EL DR. TRICAZ ha trasladado su domicilio y Gabinete de Electroterapia y Rayos X al Arrabal alto de Jesús, 11 y 13, principal. Consulta, de 12 a 1, y de 3 a 5. Festivos, de 12 a 1.

TIPOGRAFIA DE C. FERRANDO Arrabal de Santa Ana, 35.—REUS.

EL DR. BOSCH UCELAY, Especialista en las enfermedades de la garganta, nariz, y oído, HA TRASLADADO su Consultorio que tenía establecido en la calle Mayor, núm. 12, a la Plaza de la Constitución (entrada por la calle de Güell y Mercader) de esta ciudad, en donde continuará visitando todos los lunes de 9 a 1, y de 3 a 6. En Barcelona, Claris, 35, pral.

Cura el estómago el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

Gran Academia de Corte y confección

Profesor Dolores Bielo Baldpich Calle de la Concepción 14.—REUS.

SECCION OFICIAL

REGISTRO CIVIL del día 12 de Enero de 1916.

Nacimientos.—Francisca Casals Gené.—Ramón Martínez Ribas.

Matrimonios.—Ninguao.

Defunciones.—Salvador Hernández Sevilla, 2 años y medio, Santo Tomás 46.—Salvador Magrané Vallverdú, 56 años, Casa de Campo.—Federico Aguiló Roca, 13 años, Victoria 31.

PARA COMBATIR LOS CONFITES CARPA... No hay específico que supere a los renombrados... PROBARLOS ES ADOPTARLOS... Frasco 1'50 ptas. en la FARMACIA CARPA, Plaza Prim

THE ALPINO

Laxante, depurativo y desinfectante... del tubo digestivo e intestinos... Es eficazísimo contra el Estreñimiento, Infecciones gástricas, Tifus, Viruelas, Sarampión, etc. Previene y cura la mayoría de las enfermedades de la infancia.

Ptas. 1'50 caja en Farmacias, Centros de específicos, Droguerías, etc.

Compañía Francesa del Gramophone... Representación y Depósito: R. PERPINA... Calle Mayor, 22 - REUS - Despacho 24, pral. Exitos colosales de los célebres artistas TITTA RUFFO y CARUSO en discos Gramophone... Aviso importante: La palabra Gramophone la tenemos registrada en la Convención de Berna con el número 2151, y perseguimos con todo el rigor de la ley al que haga uso indebido de ella.



el aparato NO es un «GRAMOPHONE»... Catálogos gratis



Fonógrafos, Discos, Rollos, Autopianos, Pianos y accesorios... VENTA - CAMBIO - ALQUILER... Precios reducidísimos - Ventas a plazos... New-Phono - Ancha, 35. Teléfono 2456 (Casa Central). BARCELONA... Unico Almacén de Música que regala «CUPONES-ORO» a sus clientes

LA INYECCIÓN YER... Cura en 36 horas la BLENORRAGIA (Purgación) y toda clase de flujos antiguos ó recientes. Resultado infalible del 99 por 100 de los casos. PRECIO: FRASCO PTAS. 4... De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías

VENTA... D. Camilo Prieto Horta, en concepto de tutor de los menores Enrique, Victoria y Juana García Anguera, por acuerdo del Consejo de familia de los mismos, saca a pública subasta las tres cuartas partes pro-indiviso de toda aquella pieza de tierra situada en el término de Ribarroja, partida Vall de Eñies, conocida por Planetes, de extensión 2 hectáreas, 22 áreas, 7 centiáreas, valoradas dichas tres cuartas partes de finca en 750 pesetas... El remate tendrá lugar el día 18 de los corrientes, a las 10, en el despacho del Notario de Reus D. Pedro Rull, quien informará de la titulación y del pliego de condiciones.

Asistieron a la ceremonia las autoridades y numeroso público. Eran unos vividores... Huesca. — Se ha comprobado que eran dos vividores los sujetos que se hacían pasar por oficiales alemanes, presentándose uno de ellos como hijo del general Mackensen. Esta madrugada embriagados escandalizaron y fueron detenidos descubriéndose entonces el engaño.

DIVERSIONES PUBLICAS... Teatro Fortuny... Grand-s sesiones de cine para esta noche. — Exito de la interesante cinta «Un solo corazón»... Kursaal... Grandes sesiones de cine para hoy. Es-treño de interesantes cintas. Sala - Reus... Extraordinarias sesiones de cine todos los jueves, sábados, domingos y demás días festivos.

EL TALLER DE JOYERIA... «LA ESMERALDA»... regala por cada 5 pesetas de gasto un bonito anillo de plata de valor una peseta, con motivo de Año Nuevo y Reyes y por todo el mes de Enero. RECLAMO. — Cubiertos plata de ley contrastados con hermoso estuche y magníficas iniciales grabadas, se venden al peso. — Se construyen y arreglan toda clase de joyas con prontitud, buen gusto y a precios baratísimos. ARRABAL ALTO JESÚS, JOYERIA REUS

VERDADERA GANGA... Por tener que ausentarse de esta ciudad, se vende una estantería, completamente nueva y que no ha empezado a funcionar, con escaparate, a punto de ser instalada una tienda de Mercería o conficciones de ropa blanca, en un punto céntrico de esta población. Verdadera ocasión. Se cederá por un precio arreglado, tratándose directamente con el interesado. Informes en esta imprenta.

Se ofrece... Joven Tenedor de Libros con buen carácter de letra. Informes en esta imprenta. 5.000 DUROS... se necesitan para la ampliación de un importante negocio que está en desarrollo. Pueden demostrarse los grandes beneficios que rinde. Pidanse detalles por escrito a D. Carlos Torres, a Haaseinstein y Vogler, Rambla del Centro, 15, pral. 1.ª

Verdadera ganga... OCASION. Se vende una casa situada en la calle de Castelar 42. Informes para la venta: Casals 14, carpintería... Se vende... En punto céntrico y por no poderlo atender, un colmado que cuenta con muy buena clientela. Razón en esta imprenta. Imp. Celestino Ferrando — Reus.

Litinoídes SERRA... Esta es la verdadera bolsa de los Litinoídes SERRA... Primera sal litínica fabricada en España para la obtención de sabrosísima agua de mesa, maravilla de salud. Exigir el nombre registrado LITINOÍDES en letra blanca sobre fondo azul. FABRICA DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS A. SERRA - REUS... EN COLOR AZUL

ALERTA! ALERTA! ALERTA!... Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo. Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, puesto que las de VICHY CATALAN llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre Sociedad anónima Vichy Catalan, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no los lleven.

Carburo de Calcio... Marca «SEDÓ»... Se vende a 32 pesetas los 100 kilos, en la Fábrica de Nabones de la Vda. de E. Sedó, calle Santa Ana, 17. — REUS.

Se ofrece... AVISO... A los herniados (trencats) y al público en general... No debiera permitirse el cinismo de ciertos intrusos, charlatanes y mercaderes de oficio, que, con el mayor descaro y en frases de relumbrón, anuncian la curación radical de las hernias, sin conocer siquiera en qué consiste tal dolencia, y sin contar con título alguno que justifique su aptitud. Poco daño hacen, en verdad, esos aplicadores de bragueros que desconociendo los más rudimentarios principios acerca de tales aparatos, pretenden sentar plaza de inventores, cuando si algo han inventado, es sólo el sistema de embaucar, prometiendo curaciones imposibles, con el fin de sacar el dinero de los incautos; pero de todos modos, bueno es ponerles al descubierto, para que el público les conozca, antes de que lleguen a ser su víctima. JOSÉ PUJOL CIRUJANO

HARINA 50 años de ÉXITO... LACTEADA... NESTLÉ... ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS... Pidase en todas las Droguerías y Farmacias

Marcos dorados de todas clases... Casa Vda. de E. Texidor BARCELONA... ARTÍCULOS PARA DIBUJO... PINTURA... ARQUITECTURA... Y DORADORES... Depósito en REUS: J. LLOR, escultor Carnicerías Viejas... Dibujos y modelos para bordados

SECCION RELIGIOSA... SANTOS DE HOY - San Gumerindo. SANTOS DE MAÑANA - San Hilario. Telegramas... Madrid 12. Encarcelamiento... Bilbao. — Ha detenido la policía a un individuo llamado Melquiades Manto, natural de Burgos, que se dedicaba a reclutar niños para las fábricas de vidrio de Francia. Ha ingresado en la cárcel. Cuatro niños que había en San Sebastián para hacerles pasar la frontera se encuentran a disposición de la Junta de Protección a la infancia, la cual los reintegrará a sus hogares. Bautizo de un soldado... Valencia. — En la parroquial iglesia de San Esteban ha sido bautizado esta mañana el soldado del Regimiento de Victoria Eugenia D. Enrique Ortiz. Al acto se ha concurrido mucha importancia.

SECCION COMERCIAL... CAMBIOS CORRIENTES... VALORES LOCALES... 500 Gas Reusense. 550 Industrial Harinera. 600 Banco de Reus. 500 Obs. Eltra. Reusense. 25 C. Reusense Tranvías. 200 C. Reusense Tranvías privilegiadas 5 p. 400 Electra Reusense. 2600 Instituto Pedro Mata. 525 Empresa Hidrofórica. 160 Obs. Instituto P. M. 532'50 Carburos de Ternel. 50 Pantano Riudecañes.

EN VENTA... Lo está el establecimiento taberna situado en la calle Castelar n.º 43, la cual cuenta con mucha parroquia y se cederá por un precio económico. Informes en el mismo establecimiento.

# LABORATORIO PONYED LLOBERAS

Teléfono 3627 - Calle del Pino, 5, Barcelona - Teléfono 165. - Llovera, 47, 49 y 51 y Cervantes, 40 y 42. REUS

Análisis químico biológicos de orinas, esputos, sangre, leche, pus, etc., etc. = Análisis químico bacteriológicos de agua. = Análisis químico industriales. = Reacción de Wassermann. = Serodiagnóstico.

## EL REUMATISMO, LA GOTAY EL ARTRITISMO

SON VENCIDOS TOMANDO LA VERDADERA

# PIPERAZINE MIDY

GRANULADA EFERVESCENTE

La única que disuelve el 92% del ácido URICO

### EMILIO ANGLÉS

Recaudero de Reus Barcelona y vice-versa. Ofrece al público sus servicios y recibe sus encargos en Reus, en su domicilio Calle Sta. Ana núm. 28, 1.º, 2.º, en la guarnitería del sucesor de D. Miguel Venturina Plaza de Prim núm. 6, (esquina calle de Mariano Fortuny) y en la de D. José Baldrich calle de S. Juan núm. 30. En Barcelona, calle de Petrixol, 2 (betularia), Glicinas 12, almacén y Balma 6ª planta.

Tinta negra, fija  
**SESORHELOS**

Es la mejor. No oxida las plumas. Suma fluidez. Seca rápidamente. De venta, en la Imprenta de D. CELESTINO FERRANDO, Arrabal de Sta. Ana, 35. - REUS.

### Servicios de la Compañía Trasatlántica

#### Línea de New York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes. El día 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, el «Antonio López»; capitán D. Miguel Antich.

#### Línea de Venezuela Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico. El día 10 de Barcelona y el 15 de Cádiz, el «Buenos Aires»; capitán, Jesús Cisa.

#### Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 6 Enero, 3 Febrero, 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Saïd, Suez, Coombó, Singapur, Ho Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia. El día 20 de Barcelona, el «Fernando Poo»; capitán José Llorca.

#### Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

#### Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón el 17, de Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 20 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 18 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao. El día 16 de Bilbao y Santander, 18 de Coruña y 23 de Cádiz, el «P. de Sarrástegui»; capitán, Enrique Aparicio.

#### Línea de Fernando Poo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas para el viaje de ida.

#### Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos. También se admite carga y se explican pasajes por todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Agentes en Barcelona, Sres. Ripol y C.ª; Gran Vía Leyatana, núm. 5. Agentes en Reus, LUIS DE PEDRO, Plaza de Prim, 3. Expende billetes directos para Buenos Aires, Cuba y deasimitas.

## Cajas de embalaje, para vender

# TARIFA

PARA LA INSERCIÓN DE ANUNCIOS EN ESTE PERIÓDICO  
PRECIOS MENSUALES

	A tercera página				A 4.ª pág.
	A una columna	A dos columnas	A tres columnas	A cinco columnas	
Hasta 3 ctm. de altura	4'50	7'00	8'50	11'50	A 4 pesetas por cada espacio de 7 X 5 cmts. que ocupe.
De 4 a 5 ctm. de altura	6'50	10'00	12'00	16'00	
Por cada ctm. más...	0'50	0'75	1'25	2'	

En primera página, doble precio.

Un número reducido de inserciones de anuncios en las páginas 1.ª, 3.ª ó 4.ª, que no llegue a ocho, se contará la mitad de los precios de esta tarifa; desde 9 a 24 se cobrará por un mes. Los Remitidos, anuncios de crónica, de sección oficial, artículos de propaganda, etc., etcétera, que se publiquen por un número reducido de inserciones pagarán 25 céntimos por la primera inserción y 10 céntimos por cada inserción sucesiva; y si el número fuese mayor de veinte, satisfarán a razón de siete céntimos la línea, contando la primera inserción a 0'25 pas. línea. Las gacetas de «Crónica» no obtendrán esta rebaja. Toda orden de inserción que no venga acompañada de su importe no podrá ser cumplimentada.

### FERROCARRILES

Servicio de trenes desde 1.º de Julio de 1915

DE REUS A LÉRIDA	
Salida 8'22	Llegada 11'22
» 13'35	» 20'05
» 17'59	» 22'13
» 20'30	» 0'22

DE LÉRIDA A REUS	
Salida 5'30	Llegada 9'46
» 8'29	» 12'29
» 11'56	» 20'17
» 15'—	» 17'58

DE REUS A TARRAGONA	
Salida 7'38	Llegada 8'11
» 9'57	» 10'30
» 12'35	» 13'07
» 14'08	» 14'43
» 18'08	» 18'35
» 20'50	» 21'34

DE TARRAGONA A REUS	
Salida 7'35	Llegada 8'10
» 9'—	» 9'35
» 12'29	» 13'06
» 16'36	» 17'14
» 19'25	» 20'03

LÍNEA DE VALENCIA	
Salen de Saló para Valencia:	
» 9'18, 11'15, 0'02	
» 6'11, 17'17	(hasta Benicarló)
Llegan de Valencia a Saló:	
» 4'19, 15'14, 18'36	
» 0'35, 9'17	(desde Benicarló)

DE REUS A BARCELONA	
Salida 5'03	Llegada 9'38
» 7'25	» 9'23
» 8'49	» 13'27
» 14'13	» 17'42
» 17'16	» 21'44
» 21'25	» 23'28

DE BARCELONA A REUS	
Salida 5'26	Llegada 9'23
» 8'33	» 10'36
» 9'20	» 12'47
» 13'—	» 16'15
» 15'23	» 19'24
» 19'49	» 21'53

DE REUS A MARSÁ Y MORA	
Salida 7'17	Llegada 10'37
» 10'41	» 11'44
» 13'17	» 14'58
» 16'30	» 19'47
» 19'49	» 21'47
» 22'01	» 23'05

DE MORA Y MARSÁ A REUS	
Salida 6'13	Llegada 7'17
» 6'30	» 8'39
» 7'01	» 8'43
» 12'17	» 13'11
» 17'27	» 19'12
» 20'14	» 21'20

SALIDAS DEL TRANVÍA DE SALÓ (Combinado con el tren de Valencia) A las 8'18—10'15—14'50—16'30.

### Compañía Rensense de Tranvías

Servicio de trenes que regirán desde el 19 de Septiembre de 1915

Salidas de Reus		Salidas de Saló	
(Arrabal Robuster)			
1.ª sal. 4 a las 3'40	» 3 a las 4'35		
» 6 a las 8'18	» 5 a las 9'07		
» 2 a las 10'15	» 7 a las 11'15		
» 8 a las 14'50	» 1 a las 15'50		
» 38 a las 16'30	» 39 a las 18'40		

### ADVERTENCIAS

Todos los domingos y demás días festivos se expendrán billetes a Ptas. 0'55 de ida y vuelta valederos para todo el día. El tren núm. 4 de las 3'40 sale de la Estación del Camino de Saló. Reus 31 de Agosto de 1915.—El Administrador, Miguel Perpiñá.

### LÍNEA PINILLOS

Servicio rápido y de gran lujo al Brasil-Plata  
Travesía en 15 días

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires. Saldrá de Barcelona el 17 de Enero el vapor INFANTA ISABEL. Servicio rápido para Montevideo y Buenos Aires.—Saldrá de Barcelona el 15 de Enero el vapor CATALINA. Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y carga con trasbordo para Rosario de Santa Fe, Asunción y puertos de la Patagonia.

### Servicios a las Antillas y Estados Unidos

CON SALIDAS FIJAS QUINCENALES  
PIO IX, 5 Febrero.—Puerto Rico, Habana y Matanzas. M. M. PINILLOS, 20 Enero.—Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos.

Admitiendo además carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma, New-Orleans y Galveston, y carga con conocimiento directo para Sagua, Cabañero, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Barahona y Guanatanamo, con trasbordo en Habana. La carga se recibe en el muelle de la Compañía (Muelle de las Balcasas). Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha, con amplias cámaras de 1.ª y 2.ª clase instaladas a bre cubierta. Camarotes de lujo y de primera. El pasaje de 3.ª se alza en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico. Telégrafo Marconi. Consignatario: Rómulo Bosch y Alsina, Paseo Isabel II, n.º 4, piso 4.º—Barcelona.



## EXÍJASE LA MARCA DOS MANOS

Pídase a los principales importadores de España  
REPRESENTANTES: TOMAS CINNAMOND & SONS - BARCELONA

### GRAN SALON DE PELUQUERIA

— DE —  
**MARCELINO BACARDÍ**  
Higiene Elegancia Pulcritud y Esmero  
Plaza de Prim, núm. 5, piso 1.º —REUS

Persona de confianza  
y en comisión mandada a ofrecer para la adquisición y venta de algunas de las mejores fincas urbanas que aún existen en el antiguo Barrio de San Juan de Reus.